



Ma!



En español: Bueno!

[*interjección*]

1- Exclamación usada para dar énfasis a lo que se está diciendo.

2- Respuesta afirmativa equivalente a un "Sí" muy enfático o expresando una gran cantidad o grado.

- Izque no me comía yo kilos de sardinas, ¡ma! Como, como siete si se hubián parejao.
- ¿Que si yo tengo de eso? ¡Ma!
- Teniân allí de floretas, ¡ma! la de floretas que tenían, a lo menos ocho barreños. U nueve u más. ¡Tú no veas!

Campos semánticos: [Interjecciones](#)

Comentarios:

Nunca forma parte de una frase, es expresión aislada. Se pronuncia con un golpe fuerte y seco, usualmente con tono ascendente. Si tenemos esto en consideración, podríamos verlo como una forma alternativa a " ¡Madre!" , " ¡Bueno!" o " ¡Buuh!".

- Madre, qué frío hace. = *Ma, qué frío hace.*

- Había allí, ¡madre mía!, lo menos cien. = *Había allí, ¡ma!, lo menos cien.*

Era exclamación más propia de hombres que de mujeres.

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

Forma apocopada de " ¡Madre mía!".